

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[8L/5200-0128] [8L/5200-0129] [8L/5200-0130] [8L/5200-0131] [8L/5200-0132] [8L/5200-0133] [8L/5200-0134] [8L/5200-0135] [8L/5200-0136] [8L/5200-0137] [8L/5200-0138] [8L/5200-0139] [8L/5200-0140] [8L/5200-0141] [8L/5200-0142] [8L/5200-0143] [8L/5200-0144] [8L/5200-0145] [8L/5200-0146] [8L/5200-0147] [8L/5200-0148] [8L/5200-0149] [8L/5200-0150] [8L/5200-0151] [8L/5200-0152] [8L/5200-0153] [8L/5200-0154] [8L/5200-0155] [8L/5200-0156] [8L/5200-0157] [8L/5200-0158] [8L/5200-0159] [8L/5200-0160] [8L/5200-0161] [8L/5200-0162] [8L/5200-0163] [8L/5200-0164] [8L/5200-0165] [8L/5200-0166] [8L/5200-0167] [8L/5200-0168] [8L/5200-0169]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5200-0140]

PROYECTOS, OBRAS O ACTUACIONES PENDIENTES DE FINANCIACIÓN EN EL REMANENTE DE CRÉDITO DEL CAPÍTULO 4, PROGRAMA 334A, DE LA SECCIÓN 09, DEL EJERCICIO 2012, DE 1.101.781,51 EUROS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta oral para que le sea contestada en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

El remanente de crédito del capítulo 4, programa 334A, de la sección 09, del ejercicio 2012 fue de 1.101.781,51 euros.

¿Qué proyectos, obras o actuaciones de los inicialmente previstos quedaron pendientes sin financiación?

En Santander, 17 de septiembre de 2013

Fdo.: Cristina Pereda Postigo.

Diputada G.P. Socialista."